

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24875 ORDEN de 21 de septiembre de 1978 por la que se constituye el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, con arreglo a la propuesta del Tribunal examinador.

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles que fueron convocadas por Orden de 28 de julio de 1977 y, en vista de la propuesta formulada por el Tribunal examinador,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 277 de la Ley Hipotecaria y 504 y siguientes de su Reglamento, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 508 del mismo, ha tenido a bien nombrar Aspirantes del expresado Cuerpo a los siguientes opositores, por el mismo orden de numeración con que figuran en la referida propuesta:

1. D.^a Isabel Adoración Antoniano González.
2. D. Luis Fernando Chacón y de la Mata.
3. D. Fernando Canals Brage.
4. D. Octavio Linares-Rivas Lalaguna.
5. D. Jaime del Valle Pintos.
6. D. Jorge Salazar García.
7. D. Francisco Fernández de Arévalo y Delgado.
8. D. Alberto Yusta Benach.
9. D. Martín José Brotóns y Rodríguez.
10. D. Mariano Rajoy Brey.
11. D. Enrique Gonzalvo Bueno.
12. D. Carlos María Caviades Inestrillas.
13. D.^a Eloisa Bermejo Zofio.
14. D. Julio Soler García.
15. D.^a Ana María del Castillo y González.
16. D. José Francisco Javier Mir y Sagardía.
17. D. Jesús Juez Pérez.
18. D. Miguel de Seoane de la Parra.
19. D. José Ignacio García Moratilla.
20. D. Manuel Villarroya Gil.
21. D. Ramualdo Catalá Sirera.
22. D.^a María de la Piedad Garro García.
23. D. Fernando Martínez Martínez.
24. D. Vicente Artime Cot.
25. D. Eduardo de Paz Balmaseda.
26. D.^a Emilia Tapia Izquierdo.
27. D. Fernando Alonso Mencia Alvarez.
28. D. Rafael Ignacio Castizo Romero.
29. D. Carlos Luaces Saavedra.
30. D. Ricardo Mínguez y Goñi.
31. D.^a María Concepción López Jurado Romero de la Cruz.
32. D. Ramón Abello Margalef.
33. D. Francisco Javier Brea Serra.
34. D. Adolfo García Ferreiro.
35. D. Javier Manuel Navarro González.
36. D. Manuel Tamayo Cervigón.
37. D. Pedro Azuara del Molino.
38. D. José Luis de la Viña Ferrer.
39. D. Juan Manuel Llopis y Giner.
40. D. Jesús Garbayo y Blanch.
41. D. Enrique Fontes y García-Calamarte.
42. D. Pedro Rueda y García.
43. D. Augusto Olarte Madero.
44. D. José Luis Aragón Aparicio.
45. D.^a María del Carmen Pérez López-Ponce de León.
46. D.^a Concepción Rodríguez Gil.
47. D. Ramón Menéndez y Feijóo.
48. D. Jorge Requejo Liberal.
49. D. Francisco Gaspar Riquelme y Rubira.
50. D. Francisco Javier Pérez-Velázquez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DEL INTERIOR

24876 RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición par cubrir vacantes en la Escala Auxiliar de este Organismo.

Transcurrido el plazo establecido por la Resolución de este Centro directivo, de fecha 18 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 197, de agosto siguiente), por la que se hacía pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Resolución de 7 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 112, de 11 de mayo), se eleva a definitiva dicha relación, teniendo en cuenta las rectificaciones que a continuación se transcriben:

Turno restringido del Real Decreto 1088/1977, de 13 de mayo

— Cifuentes López, Carmen.—Donde dice: «MA», debe decir: «B».

— Fernández González, Anonio.—Donde dice: «Anonio», debe decir: «Antonio».

— Marín González, José Francisco.—Donde dice: «Marín», debe decir: «Martín».

— Doña Encarnación Bernal Gil, que figuraba haber optado por la modalidad a), taquigrafía, realizará la modalidad b), redacción de un escrito.

Turno restringido del artículo 8.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio

— Calvo Calvo Martín, Cándido.—Donde dice «Calvo Calvo Martín», debe decir: «Calvo Martín».

Las listas de admitidos serán expuestas en los tablones de anuncios de estos Servicios Centrales y en los de las diversas Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico, al menos con quince días de antelación a la fecha del comienzo del primer ejercicio.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Interior, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de septiembre de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.

24877 RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico.

A tenor de lo dispuesto en la norma 7 de la Resolución de fecha 7 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 112, de 11 de mayo), por la que se convocaba oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar de la Jefatura Central de Tráfico, y, en uso de las atribuciones conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Luis Fernando Gil-Delgado y Ferrer, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior de esta Dirección General, por delegación de mi autoridad; actuando como suplente don Fidel Pérez Pascual, Jefe de la Sección de Contabilidad.

Vocales:

En representación de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, don Daniel Naranjo Mederos, Jefe del Servicio de Bienes y Servicios Locales de la Dirección General de Administración Local, y como suplente don Mario Hermida González, Jefe del Servicio de Racionalización Administrativa y Formación del Personal de la Secretaría General Técnica.

En representación de la Dirección General de la Función Pública, don José Pérez Velasco, Jefe del Servicio de Gestión

y Régimen Legal de Personal de la Administración Institucional; actuando como suplente don Manuel Súnico Suances, Jefe de la Sección Nivel Subalterno, ambos pertenecientes a la Dirección General anteriormente citada.

Doña Gloria Fernández Molina, con destino en la Sección de Recursos, y como suplente doña Ana María Alvarez Marcos, con destino en la Sección de Asuntos Generales, ambas funcionarios de la Escala Auxiliar de este Organismo.

Secretario: Don Tomás Ramos Llano, Jefe de la Sección de Formación de Conductores; actuando como suplente doña Carmen Fernández Lama, Jefe de la Sección 3.ª de Recursos, pertenecientes ambos a la Escala Técnica de esta Dirección General.

Los exámenes se desarrollarán conforme a lo preceptado en las normas 8 y 9 de la mencionada Resolución.

El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 13 de septiembre de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24878 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir cinco plazas de Oficiales Administrativos, vacantes en esta Junta

Por no haberse presentado reclamaciones dentro del plazo reglamentario se eleva a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 1978 y que se transcribe a continuación:

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. D. Francisco José Llerenas Navarro	36.557.786
2 D. Antonio Clar Gómez	36.558.563
3 D. José Mendoza Vinader	36.558.650
4. D.ª Josefa Cegarra San Nicolás	36.558.789
5. D. Ramón Javier Valpuesta Poves	37.716.150
6. D. Francisco José Salazar Rodríguez	36.511.493
7. D. Pedro Román Casanova	36.502.984
8. D.ª María Coch Roura	37.667.193
9. D.ª María del Carmen Silvar Sanabra	36.556.230
10. D. Antonio Moreno Calabia	37.365.025
11. D. Amadeo Arderiu Calvo	37.318.083
12. D.ª María Rosa Zanón Dauñi	38.485.088
13. D.ª María Dolores Font Catalán	37.273.200
14. D. Eduardo Croce Aimá	35.016.004
15. D.ª Natalia Lina Boy Rodríguez	46.323.123
16. D. José Luis Azor Latre	37.670.484
17. D. Pedro Fernández de Luis	48.311.755
18. D. Ramón Aragonés Martínez	36.510.338
19. D. José Manuel Sánchez Gómez	38.507.932
20. D. Miguel Guerrero Aulló	36.558.520
21. D.ª Dolores Lloveras José	36.509.437
22. D. José Deulofeu Carbona	37.660.377
23. D. Tomás Ocaña Campos	36.217.443
24. D. Joaquín Asensio Carmona	36.507.454
25. D. Jaime Rovira Viñals	38.747.069
26. D. Ramón Verdes Carrión	39.322.396
27. D.ª María del Carmen Ruiz Cervera	13.674.812
28. D.ª Elsa Alberti Verdugo	36.509.840
29. D. Antonio Chover Pérez	37.278.398
30. D. José Luis Cernuda Quintilla	36.508.426
31. D.ª Margarita Martínez Alonso	10.537.916
32. D.ª Carmen Riol Abas	38.039.763
33. D. Manuel Carrillo Cuenca	36.921.044
34. D. José Espiau Espiau	36.552.140
35. D.ª Josefina Osete García	36.508.129
36. D. Vicente Parra Reillo	36.928.809
37. D. Santiago Vilarrubia Grau	77.725.403
38. D. Adrián Clapés Albiñana	27.257.223
39. D. Manuel Fiol Ramonell	77.269.812
40. D.ª María Antonia Salva Martín	42.972.779
41. D. Miguel Arrébola Sánchez	36.962.727
42. D. Alberto Silvar Sanabra	36.536.254
43. D. Montserrat Gavaldá Cabejas	36.925.551
44. D.ª María Angeles Fulquet Albajar	37.882.468
45. D.ª María Carmen García Anglada	17.431.807
46. D. Angel Márquez Navarrete	37.736.937
47. D.ª María Teresa García Cabc	40.965.356
48. D.ª María Dolores Flores Duchel	37.365.831
48. D. José Antonio Flores Duchel	37.365.957

Apellidos y nombre	D. N. I.
50. D.ª Isabel Vericad Coprominas	37.606.460
51. D. José Corominas Casals	72.648.511
52. D.ª Esther Morales Maso	38.059.834
53. D.ª Josefa Gracia Peinado	36.508.312
54. D.ª María Luisa Peña Rubio	37.669.980
55. D. Pedro Mediavilla Bataller	40.454.016
56. D.ª María del Rosario Rodríguez Pardo	36.508.339
57. D. Manuel Alfonso Albarrán López	36.907.002
58. D.ª María Antonia Bonet González	36.900.667
59. D. Javier Segur Arbiol	36.441.016

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente, Ramón Guardans Valés.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24879 ORDEN de 16 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría, Historia y Técnica de la Imagen» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para provisión de la cátedra de «Teoría, Historia y Técnica de la Imagen» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Castillo Castillo.
Vocales: Don Luis González Seara, don Miguel Siguan Soler, Don José Ramón Torregrosa Peris y don Francisco José León Tello, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Valencia y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Azcarate Ristori.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don Pedro Riduejo Alonso, don Alfonso Nieto Tamargo y don Heliodoro Carpintero Capell, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la de Valencia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo y tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24880 ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría e Historia de la Publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para provisión de la cátedra de «Teoría e Historia de la Publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma: